



ACTA No. 015 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 16 DE AGOSTO DEL 2024.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria Lcda. Solange Llerena; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 014 celebrada el 31 de julio del 2024.**
- 4.- Informe de gestión del Presidente.**
- 5.- Varios y Resoluciones.**
- 1.- Constatación del Quórum.**

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 015– 2024, de fecha 16 de agosto, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Lcda. Myrian Morán – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Lcda. Myrian Morán Sáenz	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 014 celebrada el 31 de julio del 2024.

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día. El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

vez efectuada la lectura del acta, la señora Marisela Torres toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:

La Ing. Elsa Ledesma - Antes de dar mi votación quisiera hacer una observación en la página número 7 del acta, se redacta ahí mi renuncia de manera irrevocable, pero no están las causales, me gustaría que quede escrito las razones por las cuales yo puse mi renuncia a la comisión de contratación pública que está detallado en el escrito presentado, está claro y visible.

La Secretaria - Ante esa petición si es procedente, puesto que en el escrito presentado si se encuentran las causales.

La Ing. Elsa Ledesma - En la misma página en la parte de arriba, en la quinta línea exactamente, hay que corregir la palabra mal escrita "Soldar" y lo correcto es "Solar".

La Secretaria - Corregido.

La Ing. Elsa Ledesma - En una de mis intervenciones donde me refiero... "Y luego "de hace" una publicación", Pero lo correcto es "se hace" una publicación; también en la página 3 hay una palabra que expresó la compañera Myrian, dice "gusto" derecho, siendo lo correcto "Justo" derecho.

La Secretaria - Señora Presidente, señora vocal todas sus observaciones han sido acogidas y corregidas, para lo cual, nuevamente pregunto, con las debidas correcciones aprueba el acta de la Sesión ordinaria anterior.

La Ing. Elsa Ledesma - **Aprobado.**

La Lcda. Myrian Morán - Efectivamente las correcciones que manifiesta la compañera Elsa Ledesma, y en la página 8 donde hace su intervención y manifiesta sobre la Lcda. Zayra Vaca, dice: ... Que solicita el apoyo respectivo con el GAD Parroquial para que se "concluye" siendo lo correcto "concluya", y en la página 9 también, donde yo doy un comentario y le indico ...que se tendría que enviar un documento o converse "usted" con la alcaldesa, por lo tanto, ahí le falta el "usted".

La Secretaria - Señora Presidente, señora vocal se han acogido todas las observaciones, las mismas que han sido corregidas en este momento, por lo cual, reitero la pregunta sobre su votación, ¿Aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior?

La Lcda. Myrian Morán - **Aprobado.**

La Señora Marisela Torres - **Aprobado.**

La señora Rommy Vaca - Corregir la parte donde habla de la petición de la MSc. Zayra Vaca porque no es "de Ramírez", es Zaira Vaca de Correa, con aquella corrección, **Apruebo.**

Ing. Willian Pérez - Aprobado con las debidas correcciones que han hecho mis compañeras.

Aprobado por unanimidad la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No.014 celebrada el 31 de julio del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

5.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente - Bueno compañeras, informarles que seguimos trabajando, seguimos gestionando, hemos hecho un sin número de gestiones ante la Prefectura del Guayas, el día de hoy estuve nuevamente en la Prefectura del Guayas, donde se concretó ya la programación de una brigada de fumigación y está determinada ya para el día 21 de septiembre, en donde están invitadas todas





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ustedes para que estén presentes, no hemos definido todavía los recintos, debemos de definir hacia dónde van a ir las brigadas de fumigación; también les comento que estuve en otro sector de la Prefectura del Guayas, precisamente en los galpones en relación al oficio que enviamos hace días atrás, sobre la donación de las sillas, le comento, que si nos van a dar, nosotros pedimos 150 pero máximo hay como 100, hoy estuvimos revisando y ya aprobaron, solo estamos esperando que nos llamen para poder irlos a retirar.

Además, quiero informarles que nos hemos puesto de acuerdo con la Ing. de trabajo social de la Hacienda María Teresa, en la cual, también están invitadas ustedes compañeras para unas brigadas médicas que están previstas para el 2 de septiembre en el parque central, la queríamos llevar a Chanchan, pero la encargada de trabajo social nos dijo que el 2 de septiembre están aquí en la cabecera parroquial.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Quién trae la brigada?

El Presidente - La Hacienda María Teresa.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿De dónde es esa hacienda?

El Presidente - Frente a Gina Juanita, entonces ya está coordinada con fecha establecida 2 de septiembre.

La Ing. Elsa Ledesma - Y la brigada médica solo es medicina general o vienen especialistas.

El Presidente - Solamente medicina general.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y les van a dar medicamentos o solo es consulta?

El Presidente - Medicamentos también vienen.

La señora Marisela Torres - ¿Hay un cupo estimado?

El Presidente - Si, de 100 personas, ese es el cupo que nos han indicado de la Hacienda.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Se van a entregar los tickets de la manera como llegan?

El Presidente - Si.

La Lcda. Myrian Morán - Y esa brigada de fumigación ¿Para qué?

El Presidente - La brigada de fumigación es por parte de la Prefectura del Guayas, entonces ahí determinamos a qué sector van, ustedes manifiesten los sectores siempre y cuando sean sectores que continúen en una misma ruta.

La Ing. Elsa Ledesma - A donde ya han ido, porque ya han venido anteriormente.

El Presidente - Aquí en la cabecera parroquial ya estuvimos, bueno entonces ustedes pueden determinar a qué sectores pueden ir las brigadas de fumigación de parte de la Prefectura del Guayas.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Fumigan con mochila o en carro?

El Presidente - Con carro.

La Ing. Elsa Ledesma - abatizamiento.

El Presidente - Continuando con mi informe, quiero comentarles que las maquinarias del GAD continuaron realizando trabajo en los sectores del Progreso, pero se suspendieron porque las llantas delanteras de la gallineta se dañaron, y por esa razón no están laborando, ya cumplieron su vida útil, entonces se infló.

La Lcda. Myrian Morán - ¿A dónde compraron esas llantas?

El Presidente - Desconozco, estuvimos hablando con el Ing. Chuqui.

La Lcda. Myrian Morán - Pero aquí en los archivos tiene que reposar la respectiva documentación.

El Presidente - Hace 2 años se compraron, les comento que se infló como vejiga y se hizo un hueco y tuvimos que traerla, ahora se está haciendo primero análisis de mercado para ver cuánto cuesta unas llantas de esas.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - \$600 siquiera vale cada una.

El Presidente - Nosotros estuvimos viendo catálogo, pero en catálogo electrónico no hay, entonces lo primero que tenemos que hacer nosotros es verificar si hay en catálogo.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que por lo general los GADs parroquiales no, los GADs Municipales si tienen acceso a gallineta y todo, contados son los GADs parroquiales que tienen gallinetas.

El Presidente - Antes de ir allá, nos pidieron la máquina el Comité de agua potable del recinto Buena Fe para que realicemos la excavación de un tramo de tubería que supuestamente estaba taponado, fuimos un rato, pero al excavar el espacio que ellos manifestaron no encontraron nada, se fueron a otro punto y tampoco encontraron, y ahí estuvimos de tramo en tramo, por lo cual, no se encontró ninguno de los daños y había estado tapado con sedimento la tubería, entonces ellos utilizaron otro mecanismo de mandar a presión de agua, según ellos decían que estaba tapado el tubo pero no fue así, por eso me cogió todo el día en ese sector.

En otro ámbito, estuvimos a nombre del GAD Parroquial en las mesas técnicas de la Prefectura del Guayas, para lo que es el plan de obras del 2025, mantuvimos aquí previamente una reunión, luego ya fuimos con definiciones prioritarias para lo que es el plan de obras 2025, Por lo cual se les va a hacer la entrega de una copia de lo que sea manifestado ante la Prefectura del Guayas, ahí hemos puesto lo más importante que puede haber en vialidad, lo que es el asfaltado de la vía al recinto Buena Fe, que eso ya los técnicos vinieron el otro día y dijeron que va para el 2025, sé que hay un descontento por parte de la comunidad, tienen todo el justo derecho de protestar, pero cabe indicar que nosotros hemos hecho todo lo que es bajo gestión, ya nos han dicho que es para el 2025 y ahí nosotros lo que hemos hecho es plasmar en los que nos pidió la Prefectura lo que es asfaltado de vía de segundo orden de la vía que va a Buena Fe, mientras en lo que es reconformación de caminos vecinales o doble riego bituminoso, está lo que es la vía desde San Jacinto, Playones 3, San Gregorio y La Mélida, entonces eso es lo que está como prioridad en reconformación o doble riego bituminoso; mientras que el otro, está desde el recinto Tendales, La Codicia, Playones 3, Cañaveral y terminamos en la vía principal que va a Marcelino Maridueña, son dos cosas que hemos pedido como prioridad, no pedimos más porque a veces pedir demasiado no. Y en trabajo social sí hemos realizado un sin número de peticiones que ya ustedes van a tener copia de eso.

También estuvimos el día de ayer en el Municipio de Yaguachi, plasmando lo que es el plan de obras 2025, y eso también tengo que entregarles a cada una de ustedes el requerimiento que hemos hecho nosotros para el 2025 y una de las principales y necesidades urgente que le estamos pidiendo a la alcaldesa es el cementerio para Pedro J. Montero, ese es un compromiso que tenemos nosotros de poder darle a la comunidad y yo creo que lo vamos a conseguir, quiero agradecer la presencia de las compañeras que estuvieron ese día en la puesta de la primera piedra del terreno donde Virgen de Fátima tendrá su cementerio, yo justamente estaba conversando con la alcaldesa y con los cuatro concejales rurales, los cogí ahí y les dije que para el 2025 debemos tener eso, hemos hecho ya las gestiones y lo hemos plasmado como prioridad principal dentro del plan de obras 2025 de la alcaldesa, lo que sí me dijo es que ya vayamos buscando un terreno, por lo cual lo pongo a consideración de ustedes, ¿dónde? ya nos pondremos de acuerdo donde poderle fijar y decirle a la alcaldesa ahí está el terreno, expropie.

La Ing. Elsa Ledesma - Ahí al lado mismo, va a tener dos cementeriosxxx

El Presidente - En lo que respecta caminos vecinales le hemos pedido también la ayuda en otros caminos que no hemos ingresado a la Prefectura, en ayuda social que se continúe con brigadas





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

médicas y todo lo que tengan.

También es propicio indicarle que tuvimos una reunión con el Departamento de Planificación Municipal y ahí sí aunque se pongan molestos, yo no tengo compromiso con ellos, sino con mi pueblo y con ustedes, porque yo voy como GAD, con Obras Públicas yo sí le supe manifestar a ellos que esa área nos queda debiendo, yo al Municipio, lo clasifico en varios departamentos y uno de ellos, es Obras Públicas que realmente sí nos ha quedado mal, yo le manifesté que desde octubre del año pasado que vinieron las máquinas a Playones Tres dejaron inconcluso el terreno, se fueron a otro sector, luego nos enviaron y fueron al Progreso en donde también dejaron inconcluso y ya se fueron las máquinas y no la trajeron, no han regresado más, desde esa fecha vengo pidiendo la maquinaria indicando que necesitamos una moto niveladora, tenemos gallineta, volqueta, material, pero no hemos tenido algo positivo, me supo decir el Ingeniero de Obras Públicas, Julio Asan que ellos solo intervienen en la zona urbana, yo le supe manifestar porque la intervención que hizo detalló que ha participado en varios recintos de la cabecera cantonal, está también en Cone, Santa Rosa, San Fernando, eso es zona rural, yo por eso le manifesté y le dije que quisiera que esté el Ing. Chiqui que ha ido al GAD como dos veces y hemos programado plan de trabajo, pero no se ha cumplido y la verdad que el Ing. Chiqui había estado por ahí medio escondido, porque no me dio la cara, y después me dijeron pero ahí está el Ing. Chiqui, entonces ayer dejamos claro el descontento de la comunidad de que el Municipio no está ayudando en obras públicas.

La señora Rommy Vaca - ¿En la Asamblea?

El Presidente- Si.

La señora Rommy Vaca - Usted sí se hizo escuchar, Me parece muy bien.

El Presidente - Total que uno de la Clementina me dijo ojalá así sean las autoridades cantonales, habló por el cantón de allá, que alguien protesto por su gente.

No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaría se dé lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaria procede - El Señor Carlos Moreira Martínez del recinto Tendales, solicita el traslado de dos viajes de arena, el cual, son comprados con sus propios recursos y por ende pide el traslado con la volqueta de la institución desde Marcelino Maridueña hasta el recinto Tendales al ingreso.

La coordinadora de obras del Municipio de Yaguachi en territorio de virgen de Fátima, Sra. Irlanda Villegas León solicita se la ayude prestando la volqueta y gallineta para el día martes 6 de agosto y poder realizar limpieza de escombros y malezas de la avenida principal de la parroquia Virgen de Fátima, por festividades de los 28 años Parroquialización.

La reina de la parroquia señorita Dana Vera Gualpa, requiere se le autorice para hacer uso del centro integral de reuniones en donde se realizarán los ensayos con las candidatas del evento mini reina de la parroquia Pedro J Montero Los días lunes martes y jueves de 14:00 a 16:30 desde el lunes 12 de agosto hasta el 5 de septiembre.

El Presidente - Algo para reforzar eso, yo creo que ustedes si tienen conocimiento de un evento que está haciendo la reina, va a hacer una elección de la mini señorita Pedro J Montero, Pero ahí no estamos nosotros incluidos directamente, Ahora sí independientemente alguien quiere ayudar o colaborar ya es muy aparte pero no es un evento directo del GAD Parroquial, ellos se han organizado en hacer un evento.

La Ing. Elsa Ledesma - Y tal vez ha invitado a todas las autoridades a la elección de reina.

La Secretaria - Si, yo les paso una invitación que me había remitido ella, para ustedes.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Aquí me llegó hoy una invitación, pero en el oficio pide las instalaciones desde el 12 de agosto hasta el 5 de septiembre, ¿y la elección la va a llevar a cabo el 17 de agosto?

La Secretaria - Esa invitación corresponde a la presentación de las candidatas.

La señora Marisela Torres - Creo que la presentación iba a ser en las letras turísticas.

La presidenta del Comité compañeros de Mil Batallas, Sra. Betsy Zambrano solicita se le facilite el espacio del centro integral de reuniones para desarrollar un taller sobre prácticas de Cómo prevenir incendios domiciliarios coordinado con suboficial Darwin Castillo Cedeño del Benemérito Cuerpo de Bomberos, para el día martes 20 de agosto a las 10:00. Así mismo mediante un segundo oficio extiende la invitación a las autoridades del GAD Parroquial para que formen parte de esta actividad.

El Dr. Jonathan Salinas solicita la aprobación del presidente y vocales para que se facilite gallineta y volqueta para el traslado de 8 volquetadas de material reciclado desde la arenera Anropevi hasta el recinto La Violeta, para luego con la máquina gallineta realizar el tendido de dicho material.

El Presidente - Dice que tiene un sector, él vive por el recinto San Juan, ese día conversé con él y es la primera vez que veo que vive en La Violeta o San Juan.

La Ing. Elsa Ledesma - Ha comprado alguna propiedad.

El Presidente - Yo creo que él sufrió también la inundación del otro lado.

La señora Rommy Vaca - El suegro creo que es.

La Secretaria continúa con la lectura de los oficios - la Lcda. Myrian Morán mediante oficio pone de manifiesto que en su calidad de vocal principal y como presidenta de la comisión económica productiva y gestión para la cooperación, da a conocer las sugerencias generadas en la deliberación pública de rendición de cuentas el pasado 29 de mayo del presente año a fin de que sean consideradas y expuestas ante la alcaldía de Yaguachi y a su vez estas sean incluidas en el plan de obras municipal 2025, las cuales son: gestionar obras para el Barrio San Andrés, gestionar el asfaltado de las calles que aún faltan en la cabeza de la parroquia y el servicio de alcantarillado de aguas lluvias en el Barrio Norte, solicitar control y limpieza en el parque central y lineal alumbrado público en el malecón y el debido mantenimiento del puente colgante de la parroquia. De la misma forma y mediante un segundo oficio da a conocer las necesidades de los habitantes del recinto Tendales quienes de forma verbal han solicitado gestionar dos importantes obras para dicho sector, las cuales son: construcción de un parque en el recinto de Tendales, construcción de un castillo en el pozo de agua de PetroEcuador y la extensión de red del sistema de agua del mismo.

El Presidente - Referente a eso le comento Lcda. Myrian que esas sugerencias sí están incluidas en el plan de obras 2025 para el Municipio de Yaguachi, se les va a dar una copia, lo referente al asfaltado, la alcaldesa nos dijo aquella vez que no pidamos asfaltado mientras no haya una alcantarillado, pero de las dos cosas, habíamos pedido como el adoquinamiento de todas las calles.

La Lcda. Myrian Morán - Precisamente yo estuve presente el día que hicimos las peticiones en función de este documento.

La Secretaria continúa con la lectura de oficios - Del GAD Parroquial Cone, la presidenta señora Grecia Campuzano da a conocer que por conmemorarse el aniversario de la gloriosa gesta histórica batalla de Cone se realizará el desfile cívico estudiantil el lunes 19 de agosto del presente año, a las 09:30, por lo que extiende la cordial invitación para que el grupo de adulto mayor acompañen en dicho desfile con la presentación de danza folklórica.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La vocal principal Ing. Elsa Ledesma mediante oficio da a conocer que ha coordinado con la Pre Asociación de Agricultores autónomos "Pueblos Unidos" para dictar un curso de capacitación de elaboración de chocolate, el día domingo 25 de agosto a las 14:00, por lo cual, solicito el aporte con la donación de 60 refrigerios los mismos que serán entregados luego de la capacitación.

El Presidente - ¿Dónde va a ser?

La Ing. Elsa Ledesma - En la sede que tienen ellos, en Playones 2, bueno la asociación tiene de costumbre sesionar el último domingo de cada mes, y es la forma más eficaz para poder reunir a todos porque no trabajan y van a estar ahí, desde la 14:00 hasta 16:00 o 17:00 que termine el curso, se tiene otras cosas planificadas para ese mismo día, pero lo hacen solo los domingos, entonces yo también voy a sacrificar mi domingo y me voy a participar con ellos en la capacitación, ¿Entonces mi pregunta es, si es aprobado aunque estemos en un día no hábil?

El Presidente - Si, porque nosotros no tenemos horario, somos a todo terreno.

La Ing. Elsa Ledesma - Están cordialmente invitados todos.

El Presidente - Gracias.

La Ing. Elsa Ledesma - Yilma me dijo que me iba a avisar a ver si lo van a hacer en la mañana o en la tarde, por lo general se reúnen en la tarde.

El Presidente - ¿Pero el día es ese?

La Ing. Elsa Ledesma - Si, esa es la fecha.

La Secretaria - Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

A la Ab. Marcela Aguiñaga, se le solicita la reprogramación de una nueva fecha a fin de poder contar con la visita del CONVOY DEL CUIDADO de la Prefectura Ciudadana del Guayas, ya que, se había solicitado con anticipación y la cual estaba programada para el 16 de julio, pero por la falta de coordinación de quien estaban encargados de dicha brigada, no se pudo concretar.

Así mismo mediante un segundo oficio se pone a consideración la programación de trabajos prioritarios para que sean incluidos dentro del plan de trabajo y ejecución del año 2025 de la Prefectura del Guayas, en donde se detalla las necesidades en torno a vialidad como el asfaltado de la vía Buena Fe, doble riesgo bituminoso de los recintos San Jacinto y recinto Tendales, en infraestructura, la construcción de un puente colgante sobre el río Bulubulu desde la comunidad La Mérida hacia el recinto Buena Fe; construcción de un puente bayler o instalación de tubo en la comunidad Domínguez del recinto Cristo Rey, así como también en el estero Moja Huevo que conduce el recinto el Grosellito, construcción de batería sanitarias en las canchas de uso múltiple de varios recintos, gestionar o construir un puente carrozables que une la cabecera parroquial con diferentes recintos

Con el objetivo de elevar a conocimiento del Director del Mies, se le da a conocer de las adquisiciones realizadas como cooperante del proyecto de discapacidad de atención en el hogar y la comunidad, por lo cual se le notifica al Mag. Luis Guevara Director Distrital Mies Milagro que dentro de este año 2024 (enero a junio) se ha realizado la adquisición de materiales de oficina, materiales fungibles, materiales de respiro, talleres todo esto con un total de \$3.400.

La Ing. Elsa Ledesma - Ya no es Luis el Director Distrital del Mies, ya está otra.

A la Lcda. Viviana Olivares, Alcaldesa del cantón San Jacinto de Yaguachi se le solicita autorice al departamento correspondiente realice el fraccionamiento de terreno de propiedad del señor Segundo Noes Esterilla Nieves del recinto Soledad 2, terreno donde se pretende realizar la cancha de uso múltiple, se adjunta copia de escrituras, pago de impuestos prediales, historia de dominio y proyecto de la cancha.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Mediante un segundo oficio, se le da a conocer a la alcaldesa, Lcda. Viviana Olivares que se pretende realizar la obra planta purificadora de agua en el recinto San Jacinto, Por lo cual, solicita se conceda la competencia o concurrencia para poder construir dicha obra en la estructura del tanque elevado que se encuentra en dicho sector y que pertenece al Municipio de Yaguachi.

Mediante un tercer oficio dirigido a la alcaldesa, se le da a conocer con la finalidad de seguir trabajando en conjunto con su autoridad y el Departamento de Obras Públicas Municipal se solicita ayude mediante su gestión ante la Prefectura del Guayas para que se consideren las necesidades de nuestra parroquia en el plan de trabajo y ejecución del año 2025.

Mediante un oficio de alcance al Of-076-P-GADPR-GPJM-WPE dirigido a la Lcda. Viviana Olivares se anexa documentos que se requiere para dicha concurrencia o competencia, copia de oficio de entrega, certificación presupuestaria.

Referente a la solicitud recibida de la MSc. Zayra Vaca de Correa, se le da a conocer a la Lcda. Viviana Olivares que según lo que indica la Solicitante en el año 2013 en el período de Margarita Macías ganó el concurso de creación del himno de la parroquia Pedro J Montero, Por lo cual, se pide que mediante nuestra gestión se ponga a consideración de la máxima autoridad del cantón y que por medio de los concejales se tome la sugerencia que dicha himno se oficialice mediante ordenanza o de acuerdo al instrumento que corresponda, para el efecto se adjunta las letras del himno de la parroquia.

A la Prefecta del Guayas, Ab. Marcela Aguiñaga se le pone a consideración los programas de trabajo en área de ciencia y tecnología de la Prefectura para que sean incluidos dentro del plan de obras 2025, en donde se detalla la necesidad de poner tener el internet para las escuelas de los sectores rurales como: Playones 1, Cañaverale, Samborondón, Soledad; e internet para los recintos y comunidades tales como Barrio Lindo, la Codicia, Cristo Rey, Buena Fe, Samborondón, Playones 2.

En el ámbito de ayudas sociales se le pone a consideración a la Prefectura del Guayas, la implementación de escuela de fútbol, brigadas médicas periódicas, brigadas de fumigación y abatización permanentes, brigada desparasitación y esterilización caninas y felinas, capacitación y ayudas técnicas y entrega de fertilizantes para agricultores de cacao, plátano, capacitación y ayuda en implementos necesarios para talleres de uñas acrílicas, colorimetría, enfermería, bisutería gastronomía, 1000 raciones de alimento, entrega de 200 colchones, y 300 toldos, sillas de ruedas, bastones, andadores, pañales para niños y niñas con discapacidad o enfermedades catastróficas.

Dentro de las necesidades para ser incluidos en el plan de obra de la Prefectura del Guayas se le adiciona arreglos de caminos vecinales, instalación de tubos o ducto cajón y limpieza de canales. La Ing. Elsa Ledesma - ¿No se ha pedido para reforestar?

La Señora Rommy Vaca - Nosotros pedimos eso, pero en las mesas técnicas que acudimos de la Prefectura del Guayas.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero no está por escrito por ninguna parte, está solo de manera verbal.

El Presidente - Está por escrito.

La señora Rommy Vaca - Está por escrito y se lo pedí allá directamente en la hoja que nos dieron cuando fueron las mesas temáticas de la Prefectura del Guayas.

La Secretaria - Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

5.- Varios y resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Les comento compañeras que la MSc. Zayra Vaca está y algo quiere explicarnos referente a la historia de la parroquia, por lo cual le brindamos apertura en este espacio.

La MSC. Zayra Vaca - Yo les quiero agradecer, han tenido la gentileza de recibirme, voy a ser breve, esto empezó en el año 1992 cuando yo fui a un seminario a Piñas me enviaron del municipio porque yo trabajaba antes en la biblioteca y en ese lugar nos enseñaron a hacer la recopilación de las memorias colectivas porque iban a editar el libro "Ecuador Memorias de un Pueblo", y en el lugar estaban las bibliotecas que estaban a nivel nacional, en la cual, estaban en una población pero esa población no tenía ninguna historia, ustedes saben que cuando una población o una persona no tiene historia, no tiene un pasado y no tiene un futuro, entonces, por eso nos dieron un seminario y yo logré hacer la recopilación pero como es un libro tan extenso solamente publicaron algo de la comunidad, como la ubicación geográfica, los antecedentes históricos, me dijeron que también podía escoger alguna anécdota o algo que haya ocurrido en la población, costumbres, en donde quise destacaba la costumbre de que cuando el río subía y alguien se ahogaba ponían un mate y una vela, entonces aquí yo le hice y le relaté lo del ritual para encontrar a un ahogado en el río Bulubulu y que en ese tiempo se ahogó el señor Alejandro Navarrete y fue en el año de 1973, todo eso se publicó, las costumbres y tradiciones, pero claro en una forma de resumen porque no podían más, y acá al final estaba los que me habían dado la información porque eso también tenía que ir un documento, bueno como ustedes saben han pasado muchos años yo seguí trabajando en la biblioteca, y yo hacía la tertulia de la abuela, reunía a personas antiguas de la comunidad que inclusive yo tengo fotos y les hacía preguntas e iba recopilando entre algunas cosas, algo grabada, una vez lo hice con mi tía Nelly, estuvo también el señor Antepara que ya murió que era bombero, estuvo el señor Suárez, del otro lado estuvo la mamá de Alisva, personas que me podían aportar, de todo eso yo fui recopilando y tengo bastante información de la parroquia, cosa que ustedes no saben y que se debería plasmar en un libro, yo podría sacar el libro pero no tendría el mayor aval, no es como que la junta parroquial avale mi trabajo y como que ustedes me apoyen, hay comunidades que no se sabe de su historia, entonces ustedes saben quiénes son los líderes allá, a quién me puedo dirigir, etc. Por ejemplo yo en mi computador tengo, por ejemplo ustedes no saben cómo fue esto de los símbolos parroquiales, yo tengo documentos en los cuales las personas que mandaron sus trabajos, por qué no ganaron, yo gané pero no tuve nada que ver en el asunto, porque el GAD era quien hizo el concurso y dieron las bases y todo, pero luego que terminó todo esto, me dio esto para la biblioteca Margarita, en referencia a la bandera y el escudo, eso fue algo que se hizo en la junta parroquial con el señor García y la biblioteca municipal eso sí hay documentos y está redactado, también está redactado cuando se cambió esto de las fiestas, porque las fiestas eran en marzo y se cambió y tengo un documento que se lo hizo gracias a la abogada Marilú Jadan, también cuando se cambió el nombre de la parroquia, porque antes se llamaba Boliche, También referente a las personas más importantes de la parroquia, porque luego se quiso poner el nombre de las calles y de todo eso hay un documento, también aquellas palabras que ya no se utilizan que están en desuso, hay amorfinos antiguos, leyendas, como la leyenda del milagro de San Andrés, la de la Virgen de Santa Rita, yo tengo lo del cementerio, Cómo se inició la escuela Ernesto Jouvin Cisneros, hay muchas cosas que la comunidad debería de saber y que no deberían de perderse y que la junta parroquial





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

debería apoyar para poder sacar ese libro y tener también, con justificativos, también yo tengo cómo se hizo la iglesia y quién fue, vino en ese tiempo el padre Enrique Yule de sacerdote por eso se llama esa calle así y estaba Teodosio Vaca Rizo y eso en la hacienda, solamente en las casas se veneraba y entonces un día él tenía una alcancia y fue entregada al sacerdote con 5,000 sucres quiero que me haga una iglesia; entonces yo necesito que ustedes avalen este trabajo y que me ayuden a buscar la información que todavía falta, de tantas comunidades que hay ¿Cómo se iniciaron?, Pero alguien que verdaderamente sepa y que tenga alguna foto o alguna evidencia porque así es como va a valer la información, entonces la información que se recoja tenemos que reunimos y juntos con la información que yo traigo, las pruebas, por ejemplo también es relevante que uno pueda nombrar a las personas que han pasado por el GAD y destacar la obra más importante que ha hecho porque eso sirve para la nueva generación.

La señora Rommy Vaca - Ahora poco le mandaron una tarea a los estudiantes y la información la saqué de ese libro que usted está mostrando y se la repartía a todos los alumnos.

El Presidente - Y a todos nos pedían información, pero es la verdad lo que dice, realmente para nosotros es un honor tenerla aquí en esta sesión de junta, siendo muy importante que usted esté aquí y nos dé a conocer esa inquietud, y créalo que nosotros no tenemos esa documentación que nos están pidiendo muchos estudiantes, que a veces inventarnos, es mentir, no tenemos una información base y nos alegra que usted la tenga, sobre el requerimiento que nos hizo días atrás sobre el himno ya está en el Municipio Dios permita se reúnan la alcaldesa y los concejales y hablen del tema, para que en sesión de consejo se pueda oficializar, con mis compañeras aquí también pienso que debemos de comenzar a trabajar, a buscar información para poder tener y en una mesa recopilar y pulir de tal forma poder entregar cada uno un aporte, porque cada uno de nosotros conocemos una historia, en cada sector. Yo creo que para nosotros estimada Zayra es un gran aporte.

La señora Marisela Torres - Pero yo creo que para poder obtener nosotros esa información a quienes debemos de buscar es a los abuelitos, porque ellos son quienes tienen en su memoria el pasado y recuerdan de donde vino tal familia y lamentablemente ya hemos perdido muchísimas personas de edad, que ya no están y se llevaron esa información consigo.

La Lcda. Myrian Morán - Y más allá de eso, recuerda algo importante para este tipo de recopilación es la evidencia, porque por ejemplo, si bien es cierto, el abuelito se puede recordar y todo, pero y la foto, entonces la evidencia que necesitamos para nosotros sustentar lo que estamos diciendo.

La señora Marisela Torres - Pero la evidencia no la tienen porque en ese tiempo casi el que tenía una cámara era porque tenía un poquito más de dinero, no todo el mundo tiene una foto.

La MSc. Zayra Vaca - Pero la evidencia también puede servir que dos, tres o cuatro digan lo mismo y firmen, y luego antes que salga el libro se pueda invitar a los involucrados.

La señora Marisela Torres - Y con relación a las comunidades pienso que las personas allí van a decir lo que es porque no tienen nada que inventarse.

El Presidente - Y aquí hay muchas personas como dijo la compañera pueden dar un testimonio y Fe que ya hay pocos, pero sí aún hay, Segundo Nieves, Graciela Arriaga y Miranda.

La Lcda. Myrian Morán - Es que ellos fueron de otra generación, porque hubo mucho más y ya murieron efectivamente y se llevaron toda esa información.

La señora Marisela Torres - A mí si me gusta preguntarle a mi mamá porque yo no tuve abuela, cuando hay alguna reunión, preguntar de las cosas pasadas, pero digo ahorita no hay muchos antepasados, pero podemos aprovechar de los pocos que tal vez quedan.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

La MSc. Zayra Vaca - Inclusive hay fauna y flora que ya se han extinguido, por ejemplo, a mí me contaban una historia de la chaula y el pato cuervo, que siempre estaban en el Bulubulu sobre un sauce y eso yo también tengo, eso sí es recopilación no me lo inventé, pienso que todo eso sirve. El Presidente - Cómo sería la tarea para poder ayudarnos, porque esto es una tarea de todos, es una responsabilidad.

La señora Rommy Vaca - Y yo digo más que una tarea, es un proyecto y ese proyecto indudablemente bien acompañado de varios temas, nosotros en la administración anterior lo quisimos hacer, lo íbamos a hacer con la Ing. Viviana García obvio que tenía un costo, pero nosotros como ciudadanas de esta parroquia con la presidenta de ese entonces, estábamos súper entusiasmadas en el proyecto, lamentablemente vino el presupuesto a una baja y no lo pudimos hacer, porque es una investigación, después mandar a imprimir todo eso, entonces no sé ahí, cómo se irá a manejar esas cosas, pero en ese tiempo Viviana nos dio detallado todo con costos, porque ellos se encargaban del proyecto como tal, ahora acá Zayra ¿Cómo tú lo propones?

MSc. Zayra Vaca - Yo lo propongo de la siguiente manera, yo tengo cualquier cantidad de información, por lo tanto, yo quiero el aval de ustedes, por ejemplo yo tengo información pero todavía falta, después que recopilemos la información que yo también puedo ir con ustedes, tenemos que reunimos otra vez y sacar, porque no se va a poder poner todo, tenemos que ver qué es lo más importante y de ahí darle a una persona que tiene que diagramar, tiene que corregir e inclusive necesitamos fotos, entonces como ustedes conocen a los de las comunidades.

La señora Marisela Torres - Es decir que primero se necesita una socialización.

El Presidente - No, lo que le captó a la licenciada Zayra, ella necesita un amparo, un aval o una autorización de parte de nosotros como autoridad que ella está haciendo una recopilación de información para después juntos tenerla y plasmarla como GAD bajo la autoría de la compañera.

La MSc. Zayra Vaca - Exacto, eso es.

El Presidente - Entonces yo creo licenciada que es buena la participación que usted requiere ese aporte, ese aval, es el equipo colegiado que se va a manifestar a eso.

La MSc. Zayra Vaca - Y tenemos que poner fecha y cuándo se va a ir, porque debemos de fijar un lapsus de tiempo, en qué tiempo se va a cumplir esto, qué es lo que vamos a investigar primero, con quién se puede investigar, llevar a una persona que tome unas bonitas fotos, ver quién tiene fotos antiguas, yo tengo solamente como tres fotos antiguas y no tengo más, aquí quién tiene muchas fotos antiguas es mi tía Nelly pero ella no nos va a dar.

El Presidente- Yo creo que nosotros para esto tenemos que tomar una definición y pasarle por escrito, como GAD de acuerdo a esta reunión para que usted tenga ese soporte y comenzar, ya luego cada uno de nosotros ir trabajando en lo que podamos aportar.

La MSc. Zayra Vaca - Ustedes pueden aportar, como ustedes van a las comunidades tener un banco de preguntas, en las cuales ya vayan trabajando, Cómo se inició esa comunidad, si tienen algo relevante o inédito, puede ser en historia, gastronomía etc.

La señora Rommy Vaca - Lo más predominante de ese sector.

La MSc. Zayra Vaca - Si, lo más relevante de cada sector y si ven fotos antiguas a tomarle una fotografía, porque no les van a dar la original, ustedes conocen de las comunidades que aún faltan y que tienen historia, pero no se sabe nada de ellos, por ejemplo, Buena Fe, Siempre yo le estaba pidiendo al Señor Crespo porque él decía que él tenía información, pero nunca me dio, pero si no hay por un lado, hay que buscar por el otro.

El Presidente- Estimada licenciada es un gusto poder haberla tenido aquí, pongo a mis compañeras en consideración de lo que usted ha manifestado y tomemos una decisión, Un





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

análisis, una decisión y luego por escrito como GAD Parroquial entregarle el acuerdo que nosotros consideremos, para lo cual, yo me sumo también y es importante porque nos preguntan sobre la historia de Pedro J. Montero y lo primero que acuden es al GAD, pero le damos algo pequeño o empíricamente, ahora mismo nos preguntaban cuántos metros cuadrados tiene el parque, diferentes dimensiones, Pero técnicamente tiene que haber.

La señora Rommy - Es como que no tengamos una identidad, es más todos los años para la fiesta de parroquialización hablamos del General Montero, nada más, pero eso no es la esencia, es la creación de la parroquia, cuándo se creó en sí.

La MSc. Zayra Vaca - Eso sí hay yo sí tengo, entonces eso ya debería estar plasmado en un libro.

El Presidente - Entonces eso sería de manifestarnos por escrito de lo que vamos nosotros a emprender, y de lo que podamos sumarnos cuenta siempre con nosotros.

La MSc. Zayra Vaca - En ese escrito que me van a pasar también quisiera que me pongan un cronograma de actividades, de cuándo se va a empezar, que me hagan llegar esa información.

El Presidente - Así es, primero tenemos que organizarnos.

La MSc. Zayra Vaca - Muchas gracias por la apertura y que Dios los bendiga.

El Presidente - Ese era un punto muy importante con la MSc. Zayra Vaca. Por otro lado y quisiera comentarles en este punto del orden del día, antes de indicarles por favor señora secretaria, llame a la compañera tesorera; para eso quiero manifestarles compañeras que está en camino todo lo que es un proceso de trámite para la construcción de la planta purificadora, pero aquí hay un tema y pongo a consideración de ustedes compañeras que el rubro para la construcción de la de la planta purificadora está pero actualmente se encuentra en partida presupuestaria que no es la correcta, ya que está dentro de la partida para la construcción de la cancha de uso múltiple, Entonces ese rubro de la planta purificadora debe de estar en otra partida presupuestaria para poder darle trámite a lo posterior para la ejecución, y para ello doy paso a la compañera tesorera. La Tesorera - Gracias Señor Presidente, el señor presidente me comentaba que ustedes están decidiendo hacer la obra de la planta purificadora de agua, y si yo reviso el presupuesto no hay una partida asignada para esa obra, porque todo está recogido en un ítem que se llama obra de infraestructura, construcciones y edificaciones que ahí es donde están los \$50,000, pero según el presupuesto referencial hay que asignar un recurso de esa obra que van a hacer en el ítems de obras de infraestructura, yo lo que le decía al presidente es que había que plantear una reforma para avanzar en ese trámite.

La Ing. Elsa Ledesma - O sea no la va a encontrar usted ahí porque eso en el Pdyot quedó aprobado como obra bajo gestión, más no como obra de infraestructura, por eso usted no la va a encontrar ahí.

El Presidente - Entonces ahora lo que tenemos que hacer nosotros para poder construir esta planta purificadora, es sacar ese rubro de ahí donde está y asignarle a la cuenta que corresponda, 75.05.01.

La Tesorera - Esa partida se denomina obra de infraestructura.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y de dónde se va a sacar?

El Presidente - De la partida donde mismo está, donde se inyectó los \$10,000 Porque eran \$40,000 que había en esa partida presupuestaria para la construcción de la cancha, pero ahí inyectamos los \$10,000 que eran en su momento para la batería sanitaria de Buena Fe, pero recuerden que en una sesión cambiamos esa obra por la planta purificadora, entonces lo que se pone a consideración es sacar esos \$10,000 e inyectarlo a la partida 75.05.01 para poder darle trámite a la ejecución.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - La purificadora ¿Qué valor tiene? nos iban a presentar un informe, cuánto cuesta o dos tres proformas para saber.

El Presidente - Eso se tiene que hacer, pero nosotros debemos tener el rubro dentro de la partida 75.05.01 que está en cero.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero el dinero hay, lo que no tenemos la documentación que es lo que debemos de tener primero.

El Presidente - Si pero lo que pasa es que para nosotros poder llegar a todo ese proceso debe de estar eso en la cuenta que corresponda.

La Tesorera - Claro por un lado les explico cómo funciona esto, debemos de tener ya los recursos asignados en la cuenta que les estoy indicando, por otro lado, se debe levantar el informe de necesidad, los términos de referencias, luego con esa información elaboramos o subimos la solicitud de proforma en el portal de compras públicas donde obtenemos el estudio de mercado, es decir recién estamos haciendo de ubicar los recursos para la obra.

La Lcda. Myrian Morán - Una pregunta y perdón que les interrumpa, ¿Por qué inyectaron esos \$10,000 a esa partida presupuestaria?

La Secretaria - Porque se pretendía hacer la batería sanitaria de Buena Fe y recuerde que en una sesión se cambió esa obra de batería sanitaria de Buena Fe por la construcción de la planta purificadora de agua en San Jacinto.

La Lcda. Myrian Morán - A eso quiero llegar, porque cuando nosotros aprobamos cuando se inyectó que llegó el incremento, nosotros aprobamos de forma unánime para lo de la batería sanitaria entonces quedó inyectado ahí, según lo que estoy entendiendo de ¿allí lo movieron a otro lado ya?

El Presidente - No.

La Tesorera - Se pretende mover.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Entonces cómo aprobaron lo de la batería sanitaria?

El Presidente - No, no aprobamos, es decir cambiamos la figura.

La Lcda. Myrian Morán - Porque si lo van a hacer, es porque lo aprobaron, ya que con ese recurso se haga la batería sanitaria o ¿no?

La señora Rommy Vaca - Acuérdense que no se podía construir la batería sanitaria en el recinto Buena Fe, porque el espacio no está legalizado.

La Lcda. Myrian Morán - Compañera eso se tuvo que realizarse en otra reunión, porque la reunión en la que nosotros hicimos y finalizó quedamos así, hasta ese entonces, después si yo mal no recuerdo hubo una reunión y no sé si fue extraordinaria, no estuve en esa reunión, entonces allí es que tienen que haber aprobado porque yo no recuerdo.

La señora Rommy Vaca - Claro tú no viniste a una sesión.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces si ustedes lo aprobaron que lo iban a hacer, tenían que saber que estaba esto acá, entonces si está aprobado que se haga con estos \$10,000 la planta purificadora de agua, entonces ahora lo que asumo es que quieren volver hacer una reforma para moverlo de ahí hacia dónde lo quieren destinar.

La Tesorera - Así es.

La señora Rommy Vaca - Claro porque si está aprobado.

El Presidente - Aprobada la construcción, está, lo que pasa es que está dentro de una partida de infraestructura que no corresponde para poder construir la planta purificadora, debe de estar en esa partida que está en cero es por eso que debe de allá trasladarla acá.





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO PEDRO J. MONTERO

GRAL.
— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Y una pregunta adicional, ¿Ustedes están planteando esto en este momento dentro de varios y resoluciones, ¿para reformarlo ya?, o están comentando lo que está sucediendo para que en una futura reunión poner eso dentro del punto del orden del día, porque si esto lo pretenden llevar a cabo en este momento, en esta reunión la reforma, tuvieron que haber incluido dentro del punto del orden del día y la documentación necesaria para que lo puedan realizar en este momento, es el órgano regular a seguir ¿o me equivoco?

El Presidente - No estaba dentro del punto del orden del día, pero yo en varios les estoy manifestando o acaso no tiene validez indicarlo o que se acuerde algo en varios.

La Lcda. Myrian Morán - No se trata de que tenga o no validez, porque si tiene validez, pero dónde está de que se va a hacer, porque es un tema importante, es una reforma.

La señora Marisela Torres - Para pasar ese dinero a la otra partida presupuestaria.

La Lcda. Myrian Morán - Es un tema relevante, porque es una reforma que se le va a hacer al presupuesto, no es algo tan sencillo, como que fulanita da una opinión, considero yo, pero estamos aquí los cinco, opinen mis demás compañeras.

El Presidente - Hay dos parámetros.

La Tesorera - El propósito es avanzar en el tema, pero como yo les decía, para yo poder pasar a la otra partida, yo necesito que el presidente me autorice hacer la reforma, por otro lado, el presidente también está gestionando un documento al Municipio de Yaguachi que es la competencia o concurrencia, la idea es ir avanzando en el tema.

El Presidente - Bueno estamos socializando porque está en el punto varios, para tener claro y se comunicar a todos lo que se tiene que hacer, en dónde se va a mover de esta partida de acá a la que corresponde, entonces mociono para finiquitar esto, mientras se están haciendo los trámites hacer en una extraordinaria realizar el cambio de partida presupuestaria, le acojo la sugerencia.

La señora Rommy Vaca - Yo voy a decir algo, yo me siento muy preocupada porque ya nos queda tampoco tiempo para que termine el año, nosotros no estamos cumpliendo con esta cuestión de hacer las obras dentro de año, del cuatrimestre, porque ya se nos termina el cuatrimestre y todavía no hemos hecho ninguna obra, no sé qué es lo que pasa, porque no estamos avanzando.

El Presidente - Mire compañera es el tiempo que se pasa, por ejemplo, la cancha se pidió pero imagínese cuántas veces voy al Municipio para pedir el fraccionamiento de suelo, imagínese la concurrencia o competencia, hoy nuevamente me fui al Municipio, fuera que uno presente el documento y enseguida tenga, avance.

La señora Rommy Vaca - Pero yo pregunto señora contadora, nosotros estamos a tiempo todavía de hacer dentro del cuatrimestre es obra.

La Tesorera - Yo desconozco del tiempo que el proveedor o el contratista diga voy a tomarme.

La señora Rommy Vaca - No, yo me refiero dentro de lo que nosotros ponemos por ejemplo en los proyectos, ahí nos indica cada 4 meses, qué proyecto se hace y esa situación, esa es mi pregunta.

El Presidente - En octubre debemos tener listo eso.

La Lcda. Myrian Morán - Pero recuerda que en el proyecto no te va a marcar, asumo yo y lo digo de forma empírica, porque en el proyecto no está que tienes un recurso asignado allí para la planta purificadora y que tienes que darle cumplimiento en el 2024, porque dentro del proyecto del PDYOT solo quedó como gestión, ahora, no sé si quedó porque nunca, o al menos a mí no me entregaron la información de que si quedó para el 2024 que había que hacer una gestión y así





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

para los demás años, ¿Como quedó determinado?, pero sino está determinado de que si efectivamente debes hacer un avance; una primera fase en el 2024 sobre esa gestión, sería otra cosa, pero ya está cumpliendo porque ya hay una gestión, ya hay un oficio que ha ingresado al Municipio, hay una gestión que te marca un cumplimiento, no se te podría decir que hay un incumplimiento total, porque no lo estás realizando, dentro del pdyot no está que tenemos un recurso asignado para realizar esa obra, eso se lo está haciendo de otra forma a través de una reforma que ustedes han hecho, de la aprobación que ustedes han hecho, que es otra cosa muy distinto.

La señora Rommy Vaca - Pero se convocó a todos a esa reunión, eso sí que quede claro, que fuimos convocados todos.

La Lcda. Myrian Morán - Cuando yo me refiero a que ustedes aprobaron, es porque si yo estuve presente, no la aprobé, y si no, fue porque no estuve presente, porque si yo hubiese aprobado me acordara en este momento, pero no sé si no estuve o simplemente dije que no, por lo que ya se había aprobado para Buena Fe.

La Secretaria - Dentro de los archivos de sesiones, en el acta de sesión ordinaria No. 13 del 10 de julio del 2024 en el punto 6: Debate y aprobación para el cambio de obra de batería sanitaria en el recinto Buena Fe por planta purificadora de agua en el recinto San Jacinto, la vocal Myrian Morán se abstuvo en su votación.

La señora Rommy Vaca - Bueno, entonces no sé, lo que proceda, si hay que hacer alguna extraordinaria hay que hacerlo.

El Presidente - Entonces compañeras, esto es lo que hemos socializado.

El Presidente - En otro ámbito compañeras, la secretaria nos va a informar algo referente al trámite del Ministerio del Trabajo del caso del décimo tercer sueldo del año 2014.

La Secretaria - Señor Presidente, estimadas vocales, en la sesión pasada se dio lectura a una notificación del Ministerio del Trabajo en donde se nos informaba que no se registraba en el sistema de acción de personal el pago del décimo tercer sueldo del período 2014, en donde luego de verificar dicha novedad en archivos que reposan en esta Junta Parroquial, se encontró dichos documentos que sustentaron la notificación, remitimos dicha información tanto física como digital ingresada en el sistema del Ministerio de Trabajo, en efecto esta semana nos llegó una nueva notificación que como GAD Parroquial, no como administración, se debe cancelar una multa económica de \$200 por ese proceso del año 2014, al registrarse en el sistema de acción de personal en la página del MDT en su debido momento, entonces es una multa que nosotros tenemos que hacernos responsables como GAD Parroquial, por lo cual, ante esta novedad, se le consultó al área de tesorería si existen rubros en una partida que corresponda para el pago de esta multa, ella nos indicó que si existe una partida con rubro que corresponde para el pago de esta multa, por lo tanto, se les informa a ustedes porque se debe pagar dicho valor a fin de subsanar para poder cerrar este proceso.

El Presidente - Efectivamente por eso se le comunica a ustedes, ya que hay que pagar esa deuda y si no lo hacemos por omisión también podemos incurrir en el caso, por lo cual, se va a hacer la cancelación de esta multa al Ministerio de Trabajo.

La señora Rommy - Acaso no le pagaron eso a Don Guayza.

La Secretaria - Hay registro que si se le canceló el décimo tercero a Don Guayza, solo que la tesorera de aquel entonces, no subió dichos pagos en el sistema de acción de personal del Ministerio de Trabajo.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Claro porque es raro que no le hayan pagado a Guayza, que les hayan pagado a todos menos a él.

La Secretaria - Sí existen registro de que a él también le pagaron, solo que la tesorera de ese entonces ha incurrido al no subir la información en el sistema.

La Ing. Elsa Ledesma - Señor presidente, una consulta, ¿Ya se arregló el pórtico?

El Presidente - Si.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Que costo tuvo la obra?

El Presidente - Una infima.

La Ing. Elsa Ledesma - Tanto.

El Presidente - En el portal de compras públicas está todo detallado.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿En administración anterior también pagaron un valor bien elevado?, siempre que se daña el pórtico ¿Ese es el valor que cuesta?

La señora Rommy Vaca - No, el pórtico no se le da mantenimiento continuamente, eso por ejemplo se le dio mantenimiento hace 3 años, y obvio que ya en 3 años se queman las luces etc.

La señora Marisela Torres - Esta vez bajaron todas las letras.

El Presidente - Ahí en el portal de compras públicas está todo lo que se requirió, ahora se dañó pero fue porque se llevaron la fotocélula.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero eso está arriba.

El Presidente - Se tuvo que hacer arriba porque la primera vez se llevaron la fotocélula, se la repuso, luego no se llevaron la fotocélula si no se llevaron con todo, con brazo y todo, vuelta quedó oscuro, y ahora sí ya se puso arriba y ya no se puso una, sino tres fotocélulas.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 17:00.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:



Firmado electrónicamente por:
WILLIAN SAMUEL
PEREZ ESTRADA

Ing. Willian Pérez Estrada

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



Firmado electrónicamente por:
MARIA SOLANGE
LLERENA GONZALEZ

Lcda. Solange Llerena G.

SECRETARIA DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

